

LA REFORMA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA

REQUISITO PARA AFRONTAR LOS RETOS DE LA ECONOMÍA, DEL EMPLEO Y DE LA SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI

Miguel Ángel Sancho

Los retos sociales y económicos de nuestros días exigen una respuesta desde la educación. Pero no entendida exclusivamente como una responsabilidad del gobierno. La respuesta a la grave crisis social y económica vendrá de la mano de una acción educativa en la que se implique también toda la sociedad civil, todos los actores, sumando esfuerzos en la dirección que nos marcan unas evidencias robustas. Exige una mayor convergencia y cooperación. Una inversión social, política y económica en educación entendida como prioridad colectiva.

En el mes de junio el Consejo Europeo emitió un dictamen en el que hacía una serie de recomendaciones relativas al Programa Nacional de Reformas de 2014 de España.

En la recomendación 14 se indicaba que, «la inadecuación de la educación y la formación a las necesidades del mercado de trabajo y el elevado porcentaje de desem-

pleados sin cualificación formal (35,2%) contribuyen a la elevada tasa de desempleo juvenil y el desempleo de larga duración.

El porcentaje de los jóvenes sin estudios, trabajo ni formación sigue siendo mayor que la media de la UE y ha venido aumentando considerablemente. El porcentaje de estudiantes que abandonan prematuramente los estudios o la formación sigue siendo muy alto (23,5%), aunque está disminuyendo. La tasa de personas que han completado estudios superiores se mantiene, pero los distintos sistemas de aprendizaje y enseñanza y formación profesional siguen estando infrautilizados, y las competencias de los estudiantes de formación profesional de ciclo superior son inferiores a la media de la UE».

Esta preocupación del Consejo Europeo bien nos puede servir de punto de partida para realizar unas reflexiones en torno al amplio tema que se me ha asignado: la reforma de la educación en España como requisito para afrontar los retos de la economía, el empleo y de la sociedad en el siglo XXI. En muy pocas líneas, esa recomendación del Consejo sintetiza una grave situación a la que hay que hacer frente de manera eficaz si se quiere que las reformas lleven realmente a una situación de estabilidad tal y como se predica del plan presentado. Y la estabilidad se da cuando se fundamenta en la educación.

Los sistemas de educación y formación tienen un papel fundamental en el progreso económico y social. La mirada a la educación es cada vez más intensa para la construcción de sociedades desarrolladas y cohesionadas. Prueba de ello es que los objetivos estratégicos de las políticas de

los organismos internacionales y nacionales se centran en medidas e indicadores que afectan a la educación. Es amplia la experiencia que se tiene de la relación causal entre el nivel de los sistemas de educación y formación de un país y su progreso económico y social. De hecho, entre los objetivos señalados por la Unión Europea (UE) para la Estrategia Europea 2020, dos hacen relación a temas educativos. Además se han desarrollado unos objetivos específicos para el programa Educación y Formación 2020 en refuerzo de la anterior estrategia.

Ya lo venía planteando la UE desde el Consejo de Lisboa en 2000 por medio de los objetivos educación y formación 2010 que pretendían hacer de la UE la economía del conocimiento más eficiente y competitiva. Pero la falta de consecución de sus metas y la crisis económica han puesto más de relieve la necesidad de ir a soluciones más de fondo para los problemas a los que nos enfrentamos.

Ya nadie duda del papel de la educación para un crecimiento estable y sostenido, para cohesionar más las sociedades y que sean capaces de adaptarse a una época de acelerados cambios en contextos complejos y globales. El acierto dependerá de que sepamos orientar las políticas concretas que se adopten en coherencia con los objetivos prioritarios que señalen los gobiernos. En principio los marcos estratégicos de referencia son claros, hay evidencia sobre ellos y los organismos internacionales como UE, OCDE nos vienen señalando nuestros principales problemas en numeroso y relevantes informes.

Identifiquemos algunos de especial trascendencia para la situación en nuestro país:

¿Por qué hay que cambiar?

1. *El bajo número de los que finalizan estudios de educación secundaria superior.* Este es un indicador clave que guarda una relación directa con el desempleo juvenil y la falta de adecuación al mercado de trabajo. El porcentaje de población entre 20 y 24 años que ha completado al menos el nivel de educación secundaria 2ª etapa era del 62,8% en España frente al 80,3% de la UE¹.

Según un reciente informe del CEDOP², la demanda de personas con alta cualificación crecerá en 16 m; la de nivel medio en 3,5 m, pero la de baja cualificación decrecerá en 12 m. Las previsiones a 2020 son que los trabajos que requieren alta cualificación aumentarán del 29% en 2010 al 35% en 2020; los de media cualificación permanecerán alrededor del 50% y en el mismo periodo los de baja cualificación descenderán de un 20% a menos de un 15%.

Este mismo año la Comisión advertía en el informe *European Vacancy and Recruitment Report 2014*³ que las condiciones del mercado laboral han golpeado más duramente a la población con bajo nivel educativo, cayendo su nivel de empleo al 45% desde el 2008 al 2010, comparado con un 68% para el nivel medio y un 82% para el superior.

2. En relación con el anterior y continuamente señalado en todos los informes y recomendaciones como uno de nuestros principales problemas está el *abandono escolar prematuro*. Es un indicador de referencia para la mejora de los sistemas de educación y formación. Ya formaba parte, junto con el que acabamos de comentar, de la estrategia de Lisboa para el 2010, cuyos objetivos no se llegaron a alcanzar, y menos en nuestro país. La nueva estrategia Europa

2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador lo recoge expresamente como uno de sus cinco objetivos, señalando que para ese año no debería haber en la Unión Europea más de un 10% que abandone los estudios sin haber completado la educación secundaria superior.

Para España se rebaja la meta a un 15%, pero aún parece inaccesible desde nuestra situación actual, un 23,9 en los últimos informes. La cifra ha bajado cerca de 7 puntos en los últimos cuatro años, sin duda en parte por la crisis económica, al convertirse el sistema educativo en refugio ante el aumento del paro juvenil y de otras medidas, como la mejora de la FP y planes especiales del Ministerio (PROA) y CCAA. Pero tampoco se ha profundizado a fondo para establecer las causas reales de esa disminución, del todo insuficiente como hemos dicho. No se sabe por tanto, en el caso de que se diesen las circunstancias del empleo fácil en esas edades, si se volverían a dar esas altas cifras de abandono, esa falta de motivación para continuar en el sistema educativo, debido al coste de oportunidad y otros factores socioculturales, como ha sucedido en algunas regiones del Mediterráneo.

Esta situación negativa es indicada en la LOMCE como un factor determinante, justificador de la reforma, y algunos de los pilares de la ley apuntan a solucionar este problema, que se califica como una de las mayores debilidades del sistema educativo. El abandono escolar temprano junto con el bajo número que alcanza el nivel CN3, equivalente a los estudios de educación secundaria superior, dificultan enormemente la incorporación al mercado laboral. La OCDE ha incorporado estos indicadores y en el

informe, *Education at a glance 2012*, nos alertaba sobre el 29% de jóvenes entre 25 y 29 años que ni trabaja ni estudia (ninis) y su relación con los datos de abandono y bajas cualificaciones.

3. *La alta tasa de repetidores*. Un sistema que presenta una tasa de repetición del 35% de su alumnado, y desde edades tempranas, refleja una debilidad notable, que en parte es causa a su vez de otros problemas como el que acabamos de mencionar. Además lleva consigo una enorme ineficiencia, con un coste valorado en 2.500 m anuales.

4. *El bajo índice de los alumnos con nivel excelente*, puesto de manifiesto en las pruebas PISA, nos advierte de otro de los problemas de nuestro sistema. Si equidad es dar los medios para que todos los alumnos, con independencia de los factores socioeconómico culturales, puedan desarrollar todas sus capacidades, algo falla en el sistema para que no lleve a un nivel excelente a un número razonable y presentemos, sin embargo, unos resultados que reflejan un estancamiento en niveles medios. Recientemente el informe de las pruebas de PISA realizadas en 2012 y dadas a conocer este mismo año reflejaba que en matemáticas solo un 8% llegaba a los niveles 5 y 6, calificados de excelentes, frente a un 13% de la media de la OCDE; en ciencias un 5% frente a un 8% de media de la OCDE; y en lectura un 6% frente al 9% de la OCDE.

5. *La falta de atracción de los estudios de Formación Profesional* se refleja en el reducido número de alumnos que optan por los aprendizajes profesionales aunque ha crecido algo en los últimos años. Sin duda de que detrás

de este problema se encuentra una percepción no suficientemente positiva en su dignificación y reconocimiento social, o una necesidad de modernización y orientación al empleo mediante el fomento de la Formación Profesional dual y la flexibilidad del sistema para poder transitar por él sin crear vías muertas.

6. El número de personas que participan en programas de *aprendizaje permanente* (*Life long learning*), constituye otro de los objetivos señalados por la estrategia Educación y Formación 2020, bajo el nombre: hacer realidad el aprendizaje permanente y la movilidad. El objetivo señalado por la UE es el 15% y nos encontramos estancados alrededor del 10%. El problema es que estamos alejados de países como Holanda o Dinamarca, con altos índices de empleo, porque por medio de la participación en programas de formación permanente están continuamente actualizando las competencias de sus trabajadores a las necesidades del mercado laboral. Esta situación repercute enormemente en nuestro país por las cifras de desempleo y el alto porcentaje de baja cualificación de la mano de obra, que necesariamente tendrá que capacitarse de alguna manera si quiere tener alguna oportunidad de integrarse en un mercado laboral más cualificado.

¿Qué hay que cambiar?

Hemos enumerado los principales problemas que presenta nuestro sistema educativo, sobre los cuales hay una evidencia empírica aportada tanto por los datos y análisis realizados en nuestro país como por los informes internacionales que dan una visión precisa y comparada, sirviéndose

de indicadores de referencia. También, como hemos visto, ese diagnóstico tiene una gran incidencia en la situación social y económica que atraviesa nuestro país y, dicho en positivo, salir de ella de una manera sostenible y real, no en falso, exige poner como fundamento una educación de calidad.

El problema viene, en mi opinión, a la hora de implementar esos objetivos mediante medidas y políticas concretas que sean eficaces para producir realmente una mejora.

Y uno de los principales obstáculos que frena nuestro progreso es la falta del necesario consenso ante las políticas que se proponen. Un problema de tal calado exige la implicación de toda la sociedad: que padres, profesores, alumnos, organizaciones sociales, instituciones y sociedad civil en general actúen de manera más armónica en la consecución de unos objetivos básicos.

Frente a esto con frecuencia se refleja en la opinión pública una actitud de enfrentamiento, excesivamente ideologizada por diversos intereses y posturas, que a veces van más allá de la legítima y constructiva crítica y oposición, llevando a un tipo de bloqueo paralizador.

Por ello, y antes de enumerar algunas de las posibles líneas de acción para mejorar la situación y producir el necesario desarrollo económico y social que necesita nuestro país, apuntaría como marco general la conciencia de que es una tarea de todos. El cambio que necesitamos exige consenso e implicación social y familiar. Una llamada a la responsabilidad que lleve a la escucha, a la capacidad de valorar la crítica para construir acercamientos y mejorar las propuestas; a la generosidad pensando en el interés general ante el bien que supone una educación plena para todos.

Y desde la necesidad de potenciar ese clima de responsabilidad, señalemos algunos de los objetivos prioritarios, muchos de ellos también destacados en informes internacionales y recomendaciones tanto de organismos como la UE, la OCDE o de la Fundación Europea Sociedad y Educación (EFSE) en estudios y evaluaciones realizadas.

1. *Especial atención a la calidad de la función docente y a la función directiva.* En el reciente Eurobarómetro de junio de este año se menciona, como una de las principales conclusiones, la importancia de la educación de cada profesor y de su capacidad para comprometer y motivar los estudiantes con relación a su propia educación. Es un área señalada como necesitada de una mayor mejora⁴.

Hay multitud de informes internacionales que evidencian la fuerte correlación entre la calidad del profesorado y la mejora de la educación y el rendimiento económico. Por señalar alguno me referiré a las investigaciones que Hanusheck (2012) transmitió en un encuentro organizado por EFSE y la Fundación Ramón Areces sobre «Políticas educativas para la calidad y el crecimiento económico». Ahí subrayó la influencia de la calidad del profesorado en el rendimiento académico y en el desarrollo económico en términos del crecimiento del PIB y aumento de salarios. Una mejora hasta el estándar medio de calidad, entre 2,5% y el 4% del profesorado, suponía un incremento de 25 puntos en la escala PISA.

Junto a la calidad del profesorado, el factor más influyente es el liderazgo educativo en los centros. El desempeño de la función directiva en un marco de autonomía en la toma de decisiones, sobre todo en lo referente a la

dirección de personas, que las motive y aúne en torno a un proyecto educativo, tiene una relevancia decisiva en la mejora de la educación. La OCDE en su informe especial sobre el liderazgo educativo⁵ así lo señalaba y acompañaba de un estudio comparativo de buenas prácticas y experiencias exitosas en algunos países.

2. La eficacia del liderazgo educativo y el buen desempeño profesional de los docentes necesita y a la vez favorece un marco de organización escolar donde la *autonomía*, la *rendición de cuentas* y la *fijación de unos estándares de referencia de calidad* sean una realidad.

Así lo afirman multitud de estudios (Eurydice 2007, McKinsey 2010, OCDE 2012).

La autonomía escolar es afirmada en nuestra reciente legislación orgánica y en el desarrollo normativo de muchas CCAA, pero en la práctica carece en gran medida de implantación real, sobre todo en lo que se refiere al personal. En esa área presentamos uno de los índices más bajos de la OCDE. Además se da una ausencia de evaluación docente que, unido a las escasas competencias que tiene el director, hacen muy difícil la mejora en uno de los aspectos, como ya hemos indicado, más relevantes de la mejora del sistema.

La LOMCE ha querido dar más competencias al director y posibilitar por medio de las acciones de calidad una mayor autonomía pedagógica. Junto a esto uno de los pilares en los que se apoya es en las evaluaciones fin de etapa. Constituyen una de las principales novedades de la ley y se justifican por su relación directa con la mejora de los resultados académicos.

3. *La flexibilidad del sistema educativo* para que se pueda adaptar a las diversas capacidades y preferencias del alumnado, es un factor fundamental para mejorar tanto en términos de equidad como de empleabilidad. A veces la posibilidad de optar por diversas trayectorias se ha visto como una discriminación, pero si se implanta de manera flexible, es decir, si se establecen pasarelas en los diversos itinerarios, se pueden evitar abandonos y fracasos escolares.

Hay una figura clave en el centro educativo para que las decisiones de optar por diversos itinerarios estén tomadas con acierto, y es el orientador escolar. En un reciente estudio que realizó EFSE para la Fundación Bertelsmann se destaca la «necesidad de llevar a cabo una tarea de orientación que ayude a nuestros jóvenes a realizar el tránsito más favorable hacia otros estudios, o hacia el mundo laboral, desde un proyecto personal acorde con sus capacidades, intereses y expectativas». Sabiendo que la orientación es una acción integrada de toda la comunidad educativa, se ve necesario potenciar más la figura del orientador y de la acción coordinada con el tutor y la familia.

Solo así se ayudará a los alumnos a madurar vocacionalmente y a adquirir aquellas habilidades que le permitan tomar decisiones adecuadas a sus intereses.

4. Llegados a este punto queremos destacar precisamente *el ámbito familiar* como el entorno clave para potenciar el aprendizaje y la educación. Los padres son los primeros y principales educadores de los hijos. Les acompañan en todo su proceso educativo y una implicación positiva y motivadora de ellos tiene un notable impacto. Se potencia notablemente cuando va unida a *los aprendizajes*

tempranos, no como sustitutivos de la acción familiar, sino como un importante complemento. En un reciente seminario en Madrid, el profesor Levin subrayaba la importancia de la educación infantil, los beneficios que reporta tanto en los elementos cognitivos como no cognitivos, que se desarrollan y estimulan de manera especial en edades tempranas. Además constituye un importante factor de equidad cuando recae en familias con bajo nivel socioeconómico, como elemento compensatorio que facilita el acceso a mayores niveles de educación. Más fácilmente terminan la educación secundaria superior y la universidad. En los estudios e investigaciones que presentó, la relación coste beneficio era de uno a siete dólares. Las inversiones en educación infantil tienen un notable retorno tanto en términos económicos como en desarrollo personal y social.

Para concluir estas breves notas, querríamos subrayar que los retos sociales y económicos de nuestros días exigen una respuesta desde la educación. Pero no entendida solamente como una responsabilidad del gobierno esperando que resuelva los problemas mediante leyes. La respuesta a la grave crisis social y económica vendrá de la mano de una acción educativa en la que se implique también a toda la sociedad civil, todos los actores, sumando esfuerzos en la dirección que nos marcan, como hemos visto, unas evidencias robustas, que evitan los atrincheramientos ideológicos no abiertos al consenso necesario en asuntos de esta trascendencia. Exige una mayor convergencia y cooperación. Una inversión social, política y económica en educación entendida como prioridad colectiva. ■

NOTAS

- ¹ Las cifras de la educación en España. Curso 2011-2012 (Edición 2014)
<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/cifras-educacion-espana/2014.html>
- ² http://www.cedefop.europa.eu/en/Files/3052_en.pdf
- ³ European Vacancy and Recruitment report 2014 <http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=955>
- ⁴ http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_417_en.pdf
- ⁵ Pont, B; Nusche, D y Moorman, H. 2008 *Improving School Leadership. Policy and Practice*. OCDE